



Teresa Crespo del Campo, Secretaria General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

**CERTIFICO:**

Que el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 26 de marzo y 2 de abril de 2014 adoptó el siguiente acuerdo:

“APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA, 2011.”

Tras lo cual, el Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

**Primero:** Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Álava, 2011.

**Segundo:** Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.

Lo que certifico, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria/Gasteiz, a 14 de mayo de 2014.

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: José Ignacio Martínez Churiaque